

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

TERCERA EDICION

DE LA NOCHE

Noticias y telegramas

Es la noche anterior y de todo el dia
de hoy hasta las ocho.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

(TRES VECES AL DIA.)

PRECIO
DE LA NOCHE

VENTA SOLO

DOS CUARTOS NUMERO

ANUNCIOS: precio convencional

ANO XXVII. NUM. 6790. EDICION TERCERA.

MADRID, SABADO 8 DE JULIO DE 1876.

UNICO PUNTO DE SUSCRIPCION. MAYOR! 20

POR MODICA CANTIDAD SE HACEN
toda clase de diligencias matrimoniales. Maldonadas, 6, pral. izq. Agen-
cia especial para matrimonios.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 8 DE JULIO.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Real orden disponiendo que las cédulas personales correspondientes al año económico de 1875-76 sean válidas hasta que puedan expenderse las nuevas y quince días después.

Real decreto nombrando inspector general de primera clase del cuerpo de ingenieros de minas a D. Luis de la Escosura.

Guerra.—Real orden dando de baja en el ejército al alferez de infantería D. Francisco Campos y Guzman.

Ayer se firmaron las órdenes autorizando la publicación de un periódico titulado el *Túnel intercontinental*, que se publicará una vez cada tres meses, y su objeto es defender la idea de la construcción de un túnel que une África con África.

Anoche salieron para San Sebastián los señores marques de Malpica, marqués de Salamanca con su familia, duque del Olmo, general Vera, duque de Almodovar y conde de Fuenteneuve.

La dama que haya perdido un preioso y delicado pañuelo de mano en El Retiro, puede mandar a recogerlo a la secretaría particular del señor alcalde de Madrid.

Dice anoche la *Política*: «La Bolsa ha bajado hoy más, y pue de no ser estrano a ese desenlace el aspecto de la guerra europea que asoma en lontananza.»

La Academia española ha dirigido a todos sus individuos correspondientes una circular, noticiándoles que en 1874 se publicó en París un libro titulado *Gramática de la Lengua Castellana, compuesta por la real Academia Española*, y declarando que la Prosodia de esta Gramática no es obra suya, y que los tratados de *Analogia, sintaxis y ortografía* están copiados de ediciones antiguas y son muy diversos por su doc-

trina y por su forma de los que posteriormente ha sacado a luz varias veces dicha corporación.

Hoy sale para su posesión de Deva el conocido escritor D. Leopoldo A. de Cueto.

La embajada otomana en París ha comunicado a la Agencia Havas el siguiente despacho expedido por el ministerio de Negocios extranjeros de Turquía:

«El 3 de julio atacaron los servicios á las tropas imperiales acampadas en la llanura del Urkup (Prokopia). Después de un combate de más de cinco horas, se vió obligado el enemigo á batirse en retirada, dejando 300 muertos en el campo. Las tropas imperiales cogieron a los servicios gran número de fusiles.

Por el lado de Belgrado nuestros soldados quedaron victoriosos en los diversos encuentros que tuvieron con los servicios, haciéndoles prisioneros, cogiéndoles 200 fusiles y causándoles pérdidas que se calculan en 200 muertos y más de 400 heridos.

A pesar del origen oficial del anterior despacho, creemos que haya exageración en sus noticias.

Por encontrarse enfermo no asistió ayer á la comida de los diputados aragoneses, nuestro querido amigo D. Pedro Escudero, mejorado ya de su indisposición.

Dice un periódico que ha sido internado de la frontera por orden de las autoridades francesas, el ex-jefe carlista Sr. Pagés.

El lunes se discutirá el dictámen del proyecto de ley sobre enseñanza agrícola.

Anoche recibimos el siguiente telegrama:

Paris, 7 (5.16 t.).

En la Bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 francés, a 67-60.

El 5 por 100 id., a 104-80.

El esterior, cupón enero 75, a 13 1/2.

Idem id. junio 75, a 00-00.

Consolidado, a 93 7/8.

En el bolsín se han hecho:

El esterior, a 13 5/16.

El interior, a 12 11/16.

Ha llegado a Castellón, y se ha hecho cargo de aquél gobierno el Sr. Rico.

También publica hoy la *Gaceta* el escafón del cuerpo pericial de Aduanas.

Ha sido nombrado director del hospital Militar de Leganés, el médico del primer batallón del regimiento de la Princesa, D. Francisco Freile Pérez.

Decididamente será el lunes el día en que se leerá al Congreso el dictámen sobre el proyecto de ley de arreglo de la deuda.

Anoche se recibió el siguiente despacho telegráfico:

Habana, 6.
También publica hoy la *Gaceta* el escafón del cuerpo pericial de Aduanas.

Los dos cuerpos de ejército austriaco que han sido puestos en pie de guerra, se establecerán cerca de la frontera Servia.

Las correspondencias de Constantinopla afirman que si bien prevalece el proyecto de plantear en Turquía reformas en sentido liberal, se ha aplazado a causa de la guerra el estudio de la Constitución del imperio, el cual debía ser sometido á la deliberación de los altos dignatarios de la corona.

Parece confirmarse la noticia de que los turcos han desistido del proyecto que tenían de hacer remolcar una escuadra de buques ligeros por el Danubio hasta Belgrado.

La entrevista del emperador de Alemania con el de Austria se celebrará en Ischel el 19 del corriente. En ella se tratará principalmente, según se cree, de la cuestión de Oriente, la cual preocupa seriamente la atención pública de Alemania.

Un despacho oficial de Constantinopla desmiente que el general servio Tcherauieff avance en territorio turco.

A pesar de ser oficial este parte hay que tener en cuenta que muchos otros del mismo carácter de aquella procedencia no han resultado exactos.

Se ha dirigido una exposición al Parlamento italiano suscrita por algunos prelados y curas pidiendo que la elección de papa se haga en lo sucesivo como antigüamente, por medio del clero y del pueblo.

Ayer pasó la frontera el cuerpo de ejército de Zach, con dirección a Semiz, el enemigo estaba fuertemente atrincherado. Ambos ejércitos tuvieron muchos heridos.

Los turcos y los servicios se mantuvieron en sus posiciones.

El ataque de los turcos contra Kadibagaz fue rechazado ayer.

Anoche en el bolsín no se hicieron operaciones.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 8 DE JULIO.

Esta madrugada recibimos los siguientes telegramas de la Agencia Americana:

Belgrado, 7.

El ejército montenegrino avanza sin encontrar resistencia con dirección a Mostar. Sin disparar un tiro ha ocupado a Nevesinje, apoderándose también de la fortaleza turca de Medun.

Viena, 7.

Los turcos envían precipitadamente tropas á situarse entre Drift y Sophia para detener la marcha de Ternatief, quien llegando á ocupar Sophia se hace dueño del camino de hierro de Constantinopla.

Los cristianos de Creta y la Albania se han negado á armarse en favor del sultán.

La entrevista de los emperadores de Austria y Rusia en el castillo de Reichstadt durará un día. Gortschakoff y Andrassy podrán conferenciar extensamente.

Paris, 7 (tarde).

Se sabe que en Constantinopla no ha sido comunicada por el gobierno ninguna noticia de la guerra desde el miércoles anterior, no dando á conocer tampoco os telegramas recibidos.

Los poblaciones están muy agitadas.

Paris, 7 (noche).

Después de una borrascosa discusión entre Cassanage y el ministro del Interior, la cámara ha invalidado la elección de Peyrusse, bonapartista.

Belgrado, 7.

Un resido combate ha tenido lugar en Pilot ayer. Los turcos, desalojados del puente de Sukova, han perdido 200 hombres, dejando además en poder de las tropas servias 100 prisioneros.

El camino de Sophia está libre. La fortaleza Nisch ha sido bombardeada. El jefe insurrepto Karavelos ha batido á los turcos cerca de Wilidin.

Leshjamin se repliega sobre territorio servio.

Mañana domingo, como habíamos anunciado, tendrá lugar en el favorecido teatro del Príncipe Alfonso, por

poniendo el dedo en el gatillo, apuntó á la comadrona.

—Obedezco... obedezco!... —exclamó esa última, pálida de espanto y suplicando; —pero, en nombre del cielo, no me mates! ¡Haré todo lo que queráis!

—Aprestaos, —dijo Marcial desarmando su pistola y guardándola en su bolsillo.

La comadrona vacilando se dirigió hacia la mesita. Levantó la pluma y se dejó caer en la silla.

—En fin, veamos, —preguntó ella con voz entrecortada, —por qué obligarme á escribir y á firmar una confesión que pueda perderme...? ¿Qué os he hecho, Dios mío?

—No me habeis hecho nada, —respondió Marcial, —pero sabéis mi verdadero nombre y el de la joven que duerme en la habitación vecina; esto es mucho, mi querida señora Labrador, y quiero poder quitaros el capricho de mezclarlos en mi negocio si alguna vez intentaseis hacerlo.

—Al menos me jurais que nunca...

—Os juro guardar vuestro secreto mientras guardéis el mío. Esto debe bastaros. Concluyamos; tengo que salir; apresuraos. La comadrona firmó temblorosa.

Esta segunda declaración fué reunida á la primera en la cartera de Mr. de Preaulx.

—Volvad al lado de Luisa, —dijo; —tengo necesidad de estar solo un momento.

La señora Labrador dejó el salón, y Marcial, reemplazándola en la mesita, trazó las siguientes frases, cuyo estilo ambiguo y melodramático no hubiera deslucido la más misteriosa novela de ese buen señor Ducray-Duménil:

—Circunstancias graves, y que interesan hasta el más alto punto la tranquilidad y el honor de una familia noble y poderosa, obligan á los padres de este niño á ocultar por un tiempo su nacimiento.

—No se tardaré en ir á reclamarle.

—No deberá ser entregado mas que á la persona que presente el duplicado de esta declaración, acompañado de una crucicita de oro que se adapta exactamente á la señal trazada en el brazo derecho del niño, al cual se os ruega dar el nombre de Luis Rafael.

—El día en que el niño sea devuelto á su familia, una suma de diez mil libras será entregada á aquel ó aquellos que hayan tenido más especialmente cuidado de él.

—Paris, 7 de marzo de 1803.

Después de haber escrito y copiado las líneas que acabamos de reproducir, Marcial se puso bigote y patillas postizos, y envolviéndose en su capa dejó la casa de la señora Labrador.

Serían cerca de las once de la noche cuando M. de Preaulx volvió á llamar á la puerta de la comadrona.

El ventanillo se abrió y Marcial fué introducido con las precauciones de costumbre.

—Dónde está vuestra ama? —preguntó á la criada.

—La señora se ha acostado no hace un cuarto de hora.

—Tengo necesidad de hablarla al instante. Id á prevenirla... ella se levantará...

La esperaré en el salón... traedme luz.

Al cabo de un minuto madame Labrador se reunió con su visitador.

—¿Qué queréis aun? —preguntó ella.

—Quiero el niño.

—Para llevaroslo?

—Sí.

—Qué vais á hacer?

—Eso no importa mas que á mí.

—Es justo! pero debo anunciaros una cosa.

—¿Cuál?

—Que matareis á la madre.

—Matar á la madre! —Qué decis?

—Ya no duerme. Poco después de vueltas salida se declaró la fiebre de leche; está casi delirando y su agitación es grande; si vé llevarse á su hijo tendrá un aumento de fiebre al cerebro, y á fé mia, no responderá entóncs de nada.

—Me parece fácil evitar esa desgracia.

—Cómico?

—Llevad á Luisa una bebida calmante, mezclad un narcótico á esa bebida; Luisa beberá sin desconfianza y esperaré para llevármelo al niño, á que ella se duerma.

—Sea, pero, ¿qué dirá al despertarse?

—Esa es cuenta mia, y me encargo de todo: en cuanto á vos, mi querida señora Labrador, haced lo que os digo sin perder tiempo.

—Voy.

Y salió del salón.

Un poco antes de la media noche, Marcial subió á un carroaje parado en el boulevard del Inferno.

Llevaba bajo su capa al niño envuelto en sus pañales.

En estos pañales había ocultos dos objetos.

En primer lugar una bolsa conteniendo veinticinco liras.

Luego el acta que él mismo había estendido y que debía servirle un dia para reconocer a su hijo.

El cochero había sin duda recibido instrucciones especiales, pues detuvo su carroaje hacia lo alto de la calle del Inferno.

Ese grupo representaba el dios Cupido, armado de su antorcha y los ojos cubiertos por la clásica venda

tarde y noche, la representación de la aplaudida zarzuela *El siglo que viene*.

Casi se a primera hora que el señor Castellar no tomaría parte en los debates de esta tarde.

Esta tarde nos trasmite la Agencia Fabra los siguientes TELEGRAMAS:

Semlin (Eslovacia) 8.

El cuerpo de ejército sirvió mandado por el general Sach, que franqueó la frontera anteayer, ha atacado los campos fortificados de los turcos, siendo rechazado con algunas perdidas.

En Zitchar ha ocurrido un nuevo combate entre turcos y servios. Los primeros han conseguido apoderarse de algunas fortificaciones estrechas, pero la posición principal continúa en poder de los servios, que se defienden valerosamente.

Los turcos se preparan y reúnen fuerzas para dar un ataque decisivo.

Los montenegrinos siguen avanzando por la Herzegovina.

Londres. 8.

Los periódicos ingleses confirman la noticia de que D. Carlos ha salido de Veracruz dirigiéndose a los Estados Unidos.

La Patria no insiste en su declaración de ayer dando por acabada la unión liberal, y dice que no ha muerto, pero que no es este el momento de que aparezca como partido organizado, sino cuando llegue el momento.

El general Mackenna continua enfermo de algún ciudad.

Entre los aspirantes a la vicesecretaría del Banco de España, que ascienden ya a 46, figura un secretario de las Cortes actuales.

Corre la voz entre los aficionados a predecir el tiempo y hablar de las estrellas, que en los primeros días de agosto se han de sentir calores tan excepcionales como no se han conocido durante este siglo.

El banderillero Antonio Herrera (Antillo) que salió herido en la corrida anterior, sigue perfectamente, pues ya se ha levantado del lecho y toma alimento nutritivo.

En la corrida que se verificará mañana domingo, a las cinco de la tarde, que será la novena de abono, se lidiarán seis toros de la muy querida ganadería de D. Ildefonso Núñez de Prado y Armenta, hermano de los que tanto se distinguieron en la 8. corrida.

Nos consta el buen trago de dichos toros porque tuvimos ocasión de verlos en los corrales para la corrida que se suspendió por el temporal el jueves 29 del mes anterior, y nada dejan que de-

sear en nuestro concepto, respecto a sus demás condiciones. Picarán mañana Francisco Calderón y Antonio Pinto, antiguos y reputados picadores, y matarán Manuel Fuentes (Bocanegra) Salvador Sanchez (Frascuelo) y José Lara (Chicorro), bailándose entre las cuadrillas los aplaudidos banderilleros Pablo, Armilla y Joseito, y por consiguiente todos los preparativos hacen esperar que la corrida será buena.

El Diario Español desmiente la noticia de que vaya a ser nombrado jefe de estado mayor general del ejército de Cuba, el general Riquelme.

Nosotros la tenemos por exacta.

La audiencia de Granada ha dictado sentencia en la célebre causa de doble patricidio cometido en el distrito de Siles, provincia de Jaén. El reo Luis Egea Arcas ha sido condenado a dos veces la pena de muerte, y también a la última la cómplice María García.

Se ha concedido la gran cruz de Carlos III al Sr. D. José Joaquín de Osma, marqués de Sotomayor, por recompensa de servicios muy especiales.

Se ha hecho otra aprehension de contrabando por fuerza de la reserva 28, destacada en Villarreal. Los contrabandistas se resistieron, parapetándose detrás de las cargas, y viendo inútil y arrisgado su empeño de pasar adelante, retrocedieron hacia la frontera, dejando en poder de los soldados dos machos cargados de generos por valor de 2 o 3000 duros, según dicen.

El diputado Sr. Pérez San Millán ha presentado hoy al Congreso una proposición pidiendo se declare que el señor ministro de Fomento obligue a la compañía de Valencia a Tarragona a que proceda a la tasa y retasa de los terrenos espropados a varios propietarios de Alcalá de Chisvert, Santa Magdalena y Benicarló, para la construcción de ferrocarriles, y a la vez para obligar a la referida compañía a que pague a los mencionados propietarios las cantidades que de las referidas tasaciones resultaren.

Es oficial la noticia de la llegada de D. Carlos de Borbón a los Estados Unidos.

Se cree probable la llegada del general Tchernatief hoy a Sophia.

Los búlgaros sublevados y los cristianos en rebeldía engruesan a cada instante su ejército.

La proposición de voto de confianza al gobierno, presentada esta tarde al Congreso, y que ya ayer anunciamos, dice así:

«Los diputados que suscriben, asistiendo a las esplicaciones dadas por el señor presidente del Consejo de ministros en la sesión del sábado 24 de junio, piden al Congreso se sirvan declarar:

Que al mantener temporalmente sus-

pensas garantías consignadas en los artículos 4.^o, 5.^o, 6.^o y 9.^o, y párrafos 1.^o, 2.^o y 3.^o del art. 13 de la Constitución del Estado y al conservar en ejercicio los decretos orgánicos, ya presentados a la aprobación de las Cortes, hasta que puedan estas deliberar y resolver sobre ellos, y las materias a que se refieren, no ha hecho más que responder con acierto a lo que reclamaban y exigían todavía imperiosamente las necesidades públicas.

Siguen las firmas de los señores González Vallarino, Hurtado (D. N.), Polo de Bernabe, Silvela, marqués de Guadalupe, Isasa y Carballo.

A esta proposición ha seguido otra de «No ha lugar a deliberar» suscrita por los constitucionales señores Balguer, Leon y Castillo, Parra, Nuñez de Arce, Merelles y Navarro (D. Carlos).

La proposición del voto de confianza presentada hoy al Congreso, tiene el doble objeto de legalizar la continuación de la suspensión de garantías y convertir la interpelación sobre imprenta, pendiente de discusión, en un recurso para abreviar los debates sobre esta interpelación y sobre el proyecto elevando a leyes las disposiciones legislativas de Gobernación.

Los constitucionales, según se desprende de sus conversaciones, a primera hora, no esperaban este debate en la forma que se ha presentado.

Mañana se reunirá la comisión del proyecto de ley de arreglo de la Deuda, y dejará redactado el dictamen que, como hemos dicho, presentará el lunes al Congreso.

Mañana se reunirá la comisión del proyecto de ley de arreglo de la Deuda, y dejará redactado el dictamen que, como hemos dicho, presentará el lunes al Congreso.

Mañana se reunirá la comisión del proyecto de ley de arreglo de la Deuda, y dejará redactado el dictamen que, como hemos dicho, presentará el lunes al Congreso.

Mañana se reunirá la comisión del proyecto de ley de arreglo de la Deuda, y dejará redactado el dictamen que, como hemos dicho, presentará el lunes al Congreso.

Mañana se reunirá la comisión del proyecto de ley de arreglo de la Deuda, y dejará redactado el dictamen que, como hemos dicho, presentará el lunes al Congreso.

Mañana se reunirá la comisión del proyecto de ley de arreglo de la Deuda, y dejará redactado el dictamen que, como hemos dicho, presentará el lunes al Congreso.

Mañana se reunirá la comisión del proyecto de ley de arreglo de la Deuda, y dejará redactado el dictamen que, como hemos dicho, presentará el lunes al Congreso.

Mañana se reunirá la comisión del proyecto de ley de arreglo de la Deuda, y dejará redactado el dictamen que, como hemos dicho, presentará el lunes al Congreso.

Mañana se reunirá la comisión del proyecto de ley de arreglo de la Deuda, y dejará redactado el dictamen que, como hemos dicho, presentará el lunes al Congreso.

Mañana se reunirá la comisión del proyecto de ley de arreglo de la Deuda, y dejará redactado el dictamen que, como hemos dicho, presentará el lunes al Congreso.

Mañana se reunirá la comisión del proyecto de ley de arreglo de la Deuda, y dejará redactado el dictamen que, como hemos dicho, presentará el lunes al Congreso.

Mañana se reunirá la comisión del proyecto de ley de arreglo de la Deuda, y dejará redactado el dictamen que, como hemos dicho, presentará el lunes al Congreso.

Mañana se reunirá la comisión del proyecto de ley de arreglo de la Deuda, y dejará redactado el dictamen que, como hemos dicho, presentará el lunes al Congreso.

Mañana se reunirá la comisión del proyecto de ley de arreglo de la Deuda, y dejará redactado el dictamen que, como hemos dicho, presentará el lunes al Congreso.

Mañana se reunirá la comisión del proyecto de ley de arreglo de la Deuda, y dejará redactado el dictamen que, como hemos dicho, presentará el lunes al Congreso.

Mañana se reunirá la comisión del proyecto de ley de arreglo de la Deuda, y dejará redactado el dictamen que, como hemos dicho, presentará el lunes al Congreso.

Mañana se reunirá la comisión del proyecto de ley de arreglo de la Deuda, y dejará redactado el dictamen que, como hemos dicho, presentará el lunes al Congreso.

Mañana se reunirá la comisión del proyecto de ley de arreglo de la Deuda, y dejará redactado el dictamen que, como hemos dicho, presentará el lunes al Congreso.

Mañana se reunirá la comisión del proyecto de ley de arreglo de la Deuda, y dejará redactado el dictamen que, como hemos dicho, presentará el lunes al Congreso.

Mañana se reunirá la comisión del proyecto de ley de arreglo de la Deuda, y dejará redactado el dictamen que, como hemos dicho, presentará el lunes al Congreso.

Mañana se reunirá la comisión del proyecto de ley de arreglo de la Deuda, y dejará redactado el dictamen que, como hemos dicho, presentará el lunes al Congreso.

Mañana se reunirá la comisión del proyecto de ley de arreglo de la Deuda, y dejará redactado el dictamen que, como hemos dicho, presentará el lunes al Congreso.

Mañana se reunirá la comisión del proyecto de ley de arreglo de la Deuda, y dejará redactado el dictamen que, como hemos dicho, presentará el lunes al Congreso.

Mañana se reunirá la comisión del proyecto de ley de arreglo de la Deuda, y dejará redactado el dictamen que, como hemos dicho, presentará el lunes al Congreso.

Mañana se reunirá la comisión del proyecto de ley de arreglo de la Deuda, y dejará redactado el dictamen que, como hemos dicho, presentará el lunes al Congreso.

Mañana se reunirá la comisión del proyecto de ley de arreglo de la Deuda, y dejará redactado el dictamen que, como hemos dicho, presentará el lunes al Congreso.

Mañana se reunirá la comisión del proyecto de ley de arreglo de la Deuda, y dejará redactado el dictamen que, como hemos dicho, presentará el lunes al Congreso.

Mañana se reunirá la comisión del proyecto de ley de arreglo de la Deuda, y dejará redactado el dictamen que, como hemos dicho, presentará el lunes al Congreso.

Mañana se reunirá la comisión del proyecto de ley de arreglo de la Deuda, y dejará redactado el dictamen que, como hemos dicho, presentará el lunes al Congreso.

Viena, 8.
Diez y siete chalupas cañoneras turcas remontan el Danubio, cuyo río tiene fortificadas sus riberas.

La frontera austriaca tranquila. Mañana á las once, en la tenencia de alcaldía del distrito de la Inclusa, tendrá lugar el acto de la adjudicación de los lotes á los soldados inutilizados en la última campaña, procedentes del mencionado distrito.

Según telegrama de Constantinopla recibido hoy por el gobierno, aun no ha podido verificarse la ceremonia del Sable ó sea la coronación del sultán, por haber impedido la enfermedad que este sufre.

Según noticias oficiales, es completamente falso que hayan ocurrido desórdenes en Constantinopla, como aseguran los telegramas que hoy han publicado algunos periódicos. Dichos telegramas, que dan como nuevo los periódicos á que hacemos referencia, es bastante atrasado, y ya ha sido desmentido oficialmente.

Podemos asegurar que aun no ha llegado al ministerio de la Guerra el fallo recaído en la sumaria instruida con motivo de los últimos sucesos de Segovia.

Hoy se ha recibido en el ministerio de Fomento la noticia de haber fallecido el catedrático de Tortosa D. Pedro Nonell.

D. José Manuel Fernández Vallejo y Flamer, licenciado en derecho, ha sido nombrado agregado diplomático con destino a la secretaría de Estado.

El Sr. Duque de Montpensier llegó el 3 por la mañana á París. Su viaje tiene por objeto hacer personalmente cierdos y determinador convites á las fiestas que piensa dar en Randan durante el corriente mes.

El jueves próximo se verificara en el teatro del jardín del Buen Retiro una magnífica función a beneficio de los asilos que dependen del municipio, y en la cual hará su debut la primera bailarina señorita Chini, en un precioso aile nuevo titulado *Lena*, cuya música, original del maestro Sr. Alcalá Galiano, hemos oido elogiar.

Hey se ha visto en la sala de lo contenido del consejo de Estado, un pleito sobre la propiedad de las minas *Casualidad* y *Por si acaso*, defendiendo á parte de los litigantes D. Nicolás Salmerón y Alonso y á la otra el Sr. Olivares.

El lunes se reunirá el consejo de Estado en pleno.

Según el estado que, á petición del señor conde de Casa-Valencia, ha facilitado el ministerio de la Guerra al Se-

nado, referente al número de armas cogidas á los carlistas, que se hallan depositadas en los parques de artillería, ascienden éstas a 42200, de ellas 2998 fusiles y 12300 carabinas. El número de cañones consiste en 49 del sistema Whitworth, 8 Vavasseur, 6 Roehum, 8 Velwich, 11 fabricados por los carlistas y 4 morteros. Recupera 9. Total 98.

El material de montaña consiste en 2 cajas de equipajes, 2 botiquines, 76 bastas de diferentes modelos, 24 curvas y 30 arpones.

Hoy se ha verificado en la audiencia la vista de la causa seguida contra Gabriela Martín Diaz, de 24 años de edad, por haber inferido siete puñaladas á Amalia Gómez en la noche del 13 de setiembre último, por celos.

El Sr. Rojo Arias ha hecho una brillante defensa de la procesada y el fiscal ha pedido se confirme la sentencia del juzgado, que consiste en imponer á Gabriela tres años y un día de prisión correccional.

Con un lleno completo se pusieron anoche en escena en el teatro de verano del Prado las zarzuelas en un acto *Los pájaros del amor* y *El fresco del Jordán*. En la primera obtuvieron innumerables aplausos las señoritas Bisley y Sancho y el Sr. Biesa. En la segunda estuvieron perfectamente en sus respectivos papeles la señorita Bisley, señora Torrecilla y Sres. Gomaga, Daniel, Molina y Ruiz, con especialidad el primero y último, en un duo bailable que, se hizo repetir en medio de nutridos aplausos. El libro de esta obra es del Sr. Granes y la música del maestro director de la orquesta D. Isidoro Hernández.

La comisión de indemnización por siniestros de ferrocarriles, parece que ha aceptado la idea de que, fijándose el tipo de indemnización de 5 a 15000 duros, se capitalice en su caso esta suma y se fije como socorro la renta correspondiente.

Mañana habrá Consejo presidido por su majestad.

Dos cuestiones personales ha habido estos días por asuntos puramente particulares, y sin que en realidad se interesa en ellas verdaderamente cues-
tión de honor, aunque así lo creyeron los interesados. Ambas han terminado pacífica, pero honrosamente, como era de esperar de las personas que en ellas han intervenido. En una cuestión figuraba un militar y un paisano, y en la otra dos conocidos militares.

Hoy ha sido nombrado director del instituto de Vitoria el catedrático don Félix S. Berri.

Hoy ha pasado al consejo de Instrucción pública, para que haga propuesta,

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

contrario; al menos no se compromete una. He visto quien pagaba bien caro la batalla de la que os españais.

—Oh! es que yo tengo mis razones!

—Vuestras razones! Toma, y yo que creia que era el amor paternal el que os hacia hablar.

Marcial se encogió de hombros sin responder.

—A propósito,—continuó la señora Labrador,—no olvidais, lo supongo, lo que fué convenido el otro dia?

—A propósito del pago!

—Si. Tengo toda confianza en vos, pero ya sabes el proverbio: *Mas vale pájaro en mano...*

—Que ciento volando. Es muy justo; he aquí la suma.

—Marcial puso en las manos de la señora Labrador un rollo de veinticinco liras que ella contó con cuidado.

—Esto es la cuenta.

Y guardó el rollo en el inmenso bolsillo de su pantalón blanco.

—Tú pagada, no es verdad?—preguntó Marcial.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

el expediente de provision de la cátedra de historia natural de Gerona.

Mañana de tres a cuatro de la tarde se celebrará la reunión que hemos anunciado en casa del Sr. Moyano.

La entrevista de la junta sindical de agentes con el Sr. Cárovay, y la oferta de éste de presentar desde luego el dictámen de arreglo de la deuda, ha producido excelente efecto en la Bolsa, según hemos oido a algunas personas que atribuían a esto la mayoría de los fondos.

Una comisión del pueblo de Tomelloso (Ciudad Real), presidida por el cura párroco y acompañada del diputado señor conde de las Almazas, ha conferenciado esta tarde con el capitán general de este distrito, interesándose por la suerte de los autores del alboroto que tuvo lugar en aquel pueblo, con motivo del impuesto de consumos.

Los comisionados han suplicado al general Primo de Rivera, que pertenece a la categoría de delitos comunes los allí cometidos, haga que se inhiba el tribunal militar de entender en el suceso, pasándolo a los tribunales ordinarios.

El general Primo de Rivera ha ofrecido estudiar el asunto, y resolvérselo con arreglo a la más estricta justicia.

S. M. el rey ha recibido hoy en audiencia a más de 60 personas.

Parece que esta mañana ha sido presentado el Sr. Labastida, representante de fondos de los tenedores de París.

Había despertado tal interés la sesión de esta tarde, que desde antes de comenzar hasta después de terminado el debate, se han visto completamente llenas de espectadores todas las tribunas del Congreso.

Los constitucionales disidentes no estaban a primera hora completamente de acuerdo respecto a la manera de apreciar la proposición de voto de confianza, y aunque el mayor número de ellos, incluso los Sres. Alonso Martínez y Candau, que conocían de antemano el pensamiento, lo habían aceptado y se acordó votar en pró, se creía que algún disidente se abstendría de votar, pero no sabemos que haya sucedido. Algo parecido ocurrió en la agrupación de los moderados históricos, algunos de los cuales tenían propósito de abstenerse, y los otros votar en contra.

Hoy ha quedado firmada el acta de la cuestión surgida hace dos ó tres noches en el restaurante de los jardines del Retiro, entre un conocido general y un antiguo coronel, a consecuencia de una frase de este mal interpretada. Han mediado en el asunto, por un lado el general Hernández Pinzón y D. Antonio Navarro y Rodrigo, y por otro el general Merelo y el Sr. Capuz.

SENADO.—Abierta la sesión de hoy 8 a las dos y media de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de Barzenallana, y leída el acta de la anterior, quedó aprobada.

El señor conde de Casa Valencia da gracias al señor ministro de la Guerra por los datos que ha facilitado del número y clase de armas ocupadas a los carlistas, y propone que dicha estadística se publique en el estrato y *Diario de Sesiones*.

El Sr. Presidente accede a los deseos de S. S.

Se da cuenta del dictámen de la comisión del ferrocarril del Noroeste, concediendo un nuevo plazo para la terminación de las obras.

Léese el dictámen de la comisión mixta referente al proyecto de ley reformando los arts. 297 y 302 de la ley hipotecaria, y se aprueba sin discusión.

El Senado acuerda declarar urgente la discusión del dictámen de la comisión del proyecto de ley de ferrocarriles del Noroeste.

Se disuelve el lunes.

Se levanta la sesión a las tres de la tarde.

CONGRESO.—Bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera se abrió la sesión de hoy 8 a las nueve menos cuarto de la mañana, con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Orden del día:

Continúa la discusión pendiente sobre el presupuesto de ingresos.

El Sr. Camacho rectifica algunas aclaraciones de la comisión de presupuestos.

El señor marqués de Orovi, presidente de la misma, le contesta brevemente.

El Sr. Soldevila combate el art. 7. El Sr. Cabezas, de la comisión, le contesta.

Queda aprobado el art. 8.

El Sr. Bosch y Labrás apoya una enmienda al art. 10 sobre redención de los gravámenes impuestos al comercio y a la marina por las tarifas consulares.

El Sr. Botella, de la comisión, promete al Sr. Bosch que se atenderán sus deseos cuando el gobierno proceda a reformar dichas tarifas.

Se aprueba el art. 10.

El Sr. Villabaso defiende otra enmienda al art. 17 pidiendo que se exima a Bilbao de la reducción del arbitrio local que tiene establecido sobre la exportación de minerales a la cuarta parte de lo que actualmente representa.

Propone que se ponga una adición al parágrafo 2.º del art. 17 exceptuando a Bilbao de la rebaja preceptuada en el mismo en atención al sagrado origen de ese arbitrio y a la necesidad de mantenerlo en toda su integridad para contribuir al pago de las cuantiosas deu-

días contraidas por tan heroica villa en días de peligro para la libertad.

El Sr. Cabezas, de la comisión, dice que la reducción mencionada se ha hecho por razones de gran equidad y en vista de innumerables peticiones de industriales de Vizcaya y de otros puntos de España donde se dedican á la exportación de mineral de hierro.

El general Salamanca, aludido por el Sr. Villabaso, encierra los servicios de Bilbao durante la guerra civil y sus sacrificios de todo género en pro de la causa de la nación.

Queda desechada la enmienda del señor Villabaso.

El Sr. Vicuña retira otra enmienda que tiene presentada al mismo artículo 17, después de pronunciar breves palabras acerca de la reducción del arbitrio establecido sobre la exportación de mineral de hierro.

Quedan aprobados los artículos 17 y 18.

Se lee el art. 19 reformado.

El Sr. Moyano le impugna, lamentando de que se haya tratado en él de un asunto que la comisión de presupuestos no tiene competencia para resolver.

Considera que el referido artículo se presta mucho a los abusos de las empresas de ferrocarriles y otras empresas constructoras.

El Sr. Fabié, de la comisión, contesta al Sr. Moyano, encareciendo a la Cámara a necesidad de abbreviar el debate, cuya prolongación perjudica grandemente a los intereses del país.

Aprobado el art. 19, el Sr. Moyano apoya extensamente una adición al mismo, suspendiendo su discurso en atención a lo avanzado de la hora.

El señor ministro de Estado, haciendo cargo de la indicación hecha por el Sr. Moyano sobre existir una doble emisión de algunos títulos de la deuda, manifiesta que dicha emisión, duplicada por un descuido de la administración, fue puesta en circulación fraudulentamente por un empleado infiel de la comisión de Hacienda en Londres, que a estas horas se encuentra bajo la acción de los tribunales ingleses.

Se leen dos proposiciones incidentales, una obligando a la compañía del ferrocarril de Valencia a Tarragona a que pague las correspondientes indemnizaciones a los propietarios de los terrenos que atraviesa, y otra reconociendo que la suspensión de las garantías constitucionales obedece a fundados motivos y está justificada por necesidades del momento.

Se suspende la sesión a las doce.

Continúa la sesión bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera a las dos y media de la tarde.

Se lee la proposición presentada al finalizar la sesión de esta mañana, aprobando la conducta del gobierno en lo relativo a la supresión de garantías constitucionales, a pesar de hallarse promulgada la Constitución.

El Sr. Vallarino la apoya, haciendo breves consideraciones en justificación de las medidas excepcionales que sigue manteniendo el gobierno, obligado por atendibles circunstancias en bien de la patria.

El Sr. Leon y Castillo defiende otra proposición de no ha lugar a deliberar sobre el voto de confianza que trata de concederse al gobierno.

La continuación de la dictadura crea que es una ofensa á la dignidad y al poder legislativo de las Cortes.

Demuestra cuánta ha sido la elemencia del gobierno con sus adversarios en el momento del glorioso triunfo de la restauración, que no ha cometido atrocidades ni actos de fuerza como los del 23 de abril y setiembre del 63. (*Nuevas intervenciones*.)

El señor ministro de la Gobernación: ¿Quién ha sido objeto de la severidad de este gobierno al advenimiento de la restauración? Han tenido que esconderselo muchos señores diputados, como en otras fechas memorables, para no ser objeto de las iras de los vencedores. (*Applausos*.)

(Una voz: ¿Y el señor Ruiz Zorrilla?)

El señor ministro de la Gobernación: El gobierno, al hacerle salir de España, ha llevado su tolerancia hasta el último extremo con el que predicaba en los clubes el asesinato de sus adversarios (*Rumores*).

Ningún gobierno, dice el orador constitucional, se atrevió tanto, ni el general Narváez, ni el general O'Donnell. (*Fuertes rumores*.)

Protestas! Citándose el nombre del gobierno que se haya atrevido a ejercer una tiranía como la que hoy existe.

El marqués de Sardao: Todos fueron más liberales.

El señor Leon y Castillo continúa lamentando que un hombre parlamentario, un hombre civil, haya hecho lo que no tuvieron valor para hacer los que cienfa. Ni O'Donnell, ni Prim, ni Narváez...

Acusa al gobierno actual de haber violado la Constitución últimamente promulgada sin exigirlo circunstancias extraordinarias, y considera que dicha violación debía ser causa de responsabilidad ministerial.

Lee varios testos y hace calurosas indicaciones tratando de demostrar que el gobierno lo es de hecho, pero no de derecho.

Afirma que el gobierno se ha apoderado de la dictadura como por derecho de conquista y pide que se ponga fin a cierta intranquilidad que existe y suele ser precursora de grandes catástrofes.

El señor ministro de la Gobernación en medio de las continuas muestras de aprobación del Congreso, recuerda también que toda la tiranía de este gobierno se ha reducido á abrir un crédito para que pudieran volver a sus hogares los deportados á las Mariñas.

El Sr. Ayala: Allí no figura mi firma.

El señor marqués de Sardao: Yo se la enseñaré á S. S.

El Sr. Ayala: Eso es falso, falso, falso.

(*Nuevos momentos de confusión*.)

El Sr. Sagasta pide la palabra.

El Sr. Romero Robledo termina diciendo que el ministerio que hoy rige los destinos del país ha observado las buenas doctrinas constitucionales dando cuenta de sus actos á las Cortes, al contrario de los constitucionales que, por una extraña teoría, solo se han creído obligados en otras épocas a dar cierta de sus acciones á Dios y su conciencia.

Sigue asegurando que la suspensión de garantías no está justificada sino por una escasa prudencia y una precaución incomprendible.

Dice que este ministerio solo trata de anular y destruir á los que pueden ser sus herederos legítimos, sin tener en cuenta que la revolución es la herencia universal de todos los gobiernos infestados.

Alude á todos los jefes de las distintas fracciones políticas representadas en la cámara para que manifiesten si

creen compatible esta situación con la vida y el porvenir de la monarquía constitucional. (*Murmurillos*.)

(Algunos diputados interrumpen al orador, que les invita á que tomen la palabra y le contesten, pero les exige que le escuchen.)

El Sr. Cardenal: S. S. combate la tiranía y nos quiere hacer sufrir la suya.

El Sr. Leon y Castillo increpa á la mayoría porque transige con la dictadura del gobierno y no tolera la dictadura de sus palabras.

(Los bancos de los señores diputados se encuentran completamente ocupados. En ellos se ve á algunos señores. La concurrencia en las tribunas es numerosa.)

El Sr. Leon y Castillo pide al poder soberano la destitución del gobierno, al que desea felicitaciones en su viaje á lo desconocido por el camino de la libertad.

El señor ministro de la Gobernación empieza manifestando que no comprende que la inocente dictadura, del alfiler, la dictadura que no da gloria, ni hace daño, inspire tanto miedo y terror tanto al orador.

Recuerda las circunstancias en que el gobierno actual vino al poder cuando el carlismo se apoderaba de puntos importantes de las provincias Vascongadas y llegaba cerca de las puertas de Madrid el Sr. Eugenio de La Bastida, representante de los tenedores de la deuda en París.

Ocupándose de las imputaciones dirigidas á hombres políticos ausentes, dice que el Sr. Ayala no tiene autoridad para hacerlas.

El Sr. Ayala: Por qué?

El Sr. Sardao: Porque S. S. sabe perfectamente los inconvenientes de tener el tejido de vidrio.

S. S. no ha negado hasta hoy que fuera suyo el manifiesto de Cádiz.

El Sr. Ayala: Hasta hoy nadie me lo había atribuido.

Después de escuchar que los señores Vega Armijo, Alcaide Martínez y otros importantes hombres políticos no han tomado parte en el debate, habiendo sido aludidos directamente, concluye considerando incompatible la situación actual con las libertades constitucionales.

El señor ministro de la Gobernación insiste en lo que tiene manifestado acerca del Sr. Ruiz Zorrilla.

Respecto al Sr. Labastida, dice que ha sido preso por auto de un juez, como reo del delito de calumnia á consecuencia de un violento artículo publicado en un periódico de París contra el gobierno, y especialmente contra el señor ministro de Hacienda.

El señor marqués de Sardao replica que toda una vida consagrada á la libertad, como la del Sr. Ruiz Zorrilla, bien puede servir de prueba para que nadie tome en serio sus inteligencias con el carlismo.

Repite que el Sr. La Bastida ha sido atropellado por una providencia gubernativa, que lleva la competencia de nuestros tribunales á las orillas del Sena.

El señor ministro de la Gobernación vuelve á reproducir sus afirmaciones en lo referente al Sr. Ruiz Zorrilla y rectifica algunas frases del señor marqués de Sardao. (*Rumores en las tribunas*.)

No estrope esos rumores; como los ministros no sabemos cuándo hablamos, no traemos nuestros amigos a las tribunas.

No estrope esos rumores; como los ministros no sabemos cuándo hablamos, no traemos nuestros amigos a las tribunas.

El señor ministro de la Gobernación: Insiste en lo dicho acerca del señor Labastida, y no duda que haya intervenido en el asunto la policía en auxilio de la administración de justicia.

El Sr. Presidente: Se suspende esta discusión.

Varios señores diputados piden la palabra.

El Sr. Presidente: No hay palabra.

El Sr. Gonzalez Flori sube á la tribuna y procede á la lectura de su voto particular relativo al dictámen de abolición de fueros.

Se aprueba un dictámen sobre ferrocarriles y se levanta la sesión á las siete menos cuarto.

Orden del día para el lunes: presupuesto de ingresos.

Los diputados que han votado en pro de la proposición de no ha lugar á deliberar, respecto del voto de confianza al gobierno, son los señores Martínez (D. C.), Balaguer, Avila, Parra, López, Fiori, Villarroya, Camacho, Salamanca, Navarro Rodríguez (D. C.) y Navarro Rodrigo (D. C.). Aritas, Ulléa, Leon y Castillo, Muñiz, Merelo, Peñuelas, Núñez de Arce, González (D. V.), Rascon Reig (D. E.), Olavarria, marqués de Sardao, Anglada, Castellar, Romero Ortiz, Carreño, Albarreda, Ferreras, Pavia, Xiquena y Sagasta.

El señor Presidente pronuncia frases que no pueden oírse por efecto de los murmullos, y llama al orden en levantadas exhortaciones á fin de que recobre su calma la cámara, no reproduciendo espectáculos impropios de su dignidad.

El señor marqués de Sardao: Esta firma no será tan auténtica como la del Sr. Ayala en el manifiesto de Cádiz.

El Sr. Ayala: Allí no figura mi firma.

El señor marqués de Sardao: Yo se la enseñaré á S. S.

El Sr. Ayala: Eso es falso, falso, falso.

(*Nuevos momentos de confusión*.)

AVISOS GENERALES

DON FERNANDO GOMEZ DE Salazar, teniente coronel retirado, primer redactor del *Magisterio Español*, autor de varias obras científicas y literarias, entre ellas de una gramática castellana muy bien acogida por el público y la prensa, desea una colocación en cualquier empresa periódica. Vive calle de la Luna, 26, segundo.

COMPETENCIA.

Dulces de todas clases á 5 rs. libra; almibares á 8 1/2 id.; almendras y caramelos á 5 id.; azucarillos de limón á 3 rs. id.; pastas finas á 6 rs. id. Confitería de Italianos, Cartera de San Jerónimo, 45 y 47. El crédito que tiene esta casa garantiza la buena clase de sus géneros. La sección de pastas está a cargo del tan acreditado pastelero Suizo Mr. Fauvette.

SE TASAN

FINCAS POR ARQUITECTOS.

Para venta de casas e hipotecas. Reconocimientos, certificaciones facultativas, proyectos. Precios convencionales. Compra y venta de casas y solares. Oficinas, Fuencarral, 40, segundo.

SE TRASPASA UN CAFE POR Dausentarse sus dueños. San Blas, 4 y 6, 3.º dcha. darán razon.

SE ACABA DE PONER A LA VENTA en las principales librerías de Madrid la obra titulada *Estudios sobre bancos territoriales*, con la parcelación del territorio.

D. R. GARRIDO.

Si é tiempo venir, las madres, vuestros niños a curar, no se os morirán ninguno aunque traeceis la mar. Si todos los desahuciados toman mis específicos, no se morirán tres, quedando buenos, magníficos. Si todas las niñas feas, mis específicos toman, se vuelven todas hermosas y estarán siempre de broma. Cuanto digo, es bien sabido, se demuestra bien, 6, y si alguno lo dudais, os lo probará: Garrido.

DE REVOLUCIÓN FOSFORERA. 4 cajas de 150 cerillas á DOS cuartos una, 22 el paquete y la rueda 30 rs. Calle de la Puebla 6

VENTA DE CASA

Se vende una de nueva construcción, con jardín, pozo abundante de aguas, cochera, cuadras, departamento para aves y consejos y demás condiciones apetecibles para una familia acomodada; se halla situada dentro de la zona de ensanche en la carretera de Francia y señalada con el núm. 48, tiene de fachada cinco balcones y cuatro rejas, y la puerta, por la cual puede entrar al coche, se halla colocada en el centro de la fachada. En la misma casa darán razon de 6 ó 7 de la mañana y de 5 ó 7 de la tarde.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Carrera de Valencia, estanco de las casas de Mata.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Línea regular de vapores-córreros ingleses para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, África, Islay y Callao de Lima, saldrá el magnífico vapor

YLLIMANI

De Carril y Vigo, el 17 de julio.

De Lisboa, el 19 de id. Los pasajes tomados en la agencia de Madrid tienen gran rebaja, comprendido el ferrocarril.

Billetes de tercera clase des de Madrid á Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, 10 4/5 reales.

Para pasajeros y fletes dirigirse al agente general de la com pañía, L. Ramírez, Alcalá, 12.

TINTURA ALEMANA.

Asombroso descubrimiento: sejate y higiénico, único en el mundo que tinte el cabello y barba en el acto del más hermoso negro ó castaño. Se garantiza el éxito: 5 rs. frasco número 4, y 6 rs. núm. 2. Mayor, 41 y Fuencarral, 9, tiendas.

HUESPEDES ESTABLES.—

Príncipe, 22, 2.º dcha.

MODISTA.—SE HACEN TRAJES de señoras y niños. se necesitan oficiales y aprendizas. Calderon de la Barca, 3, tercero del centro.

MONTERA, 16, 2.º UNA BUENA sala ó gabinete con alcoba para dos ó tres amigos.

CARRUAJES EN VENTA.— Hay mejores nuevos y usados, sociables y jardineras. Morería, 17, taller de coches.

SE VENDEN DOS YEGUAS DE Stro, extranjeras. Se podrán ver de seis á doce de la mañana y de dos á siete de la tarde. Cava-baja, 43.

SE ALQUILA una planta baja para talleres ó almacenes. Las llaves, Ancha de San Bernardo, 28, espartería

SE CEDE SALA Y ALCOBA. San Bartolomé, 18, 3.º

EL TÉLEGRAMA

VIII año.—1876.

Revista ilustrada, literaria y musical

DIRECTOR PROPIETARIO

Don Rafael Palet y Villava

Una peseta al mes.

ADMINISTRACIÓN

San Onofre, núm. 3, cuarto 2.

Dos números con magníficos grabados, revistas, novelas, charadas, 200 noticias de artes, inventos, ciencias, y dos, tres y hasta cuatro piezas de música (valor 16 reales). Dibujos de bordados, modas, el anuncio constante al suscriptor y una novela magnífica, un calendario, un álbum musical (valor 20 reales) al suscriptor por seis meses. Agotadas las existencias de los siete primeros años.

CEKPEM2 MOAOGOCMU.

Secreto sin rival para conservar la juventud. Agua, crema y polvos de Laferrière. Único depósito en Madrid; perfumería inglesa, carrera de San Jerónimo, número 3.

GRAN LIQUIDACION DE VAJILLAS finas con 122 piezas, de 200 rs. en adelante. Cedarcos, núm. 14, bazar de Madrid.

DARA UNA CASA PARTICULAR

lugar uno ó dos caballeros. Aduana, núm. 5, tienda, para darán razon.

GRAN LIQUIDACION DE VAJILLAS finas con 122 piezas, de 200 rs. en adelante. Cedarcos, núm. 14, bazar de Madrid.

GRAN LIQUIDACION DE VAJILLAS finas con 122 piezas, de 200 rs. en adelante. Cedarcos, núm. 14, bazar de Madrid.

GRAN LIQUIDACION DE VAJILLAS finas con 122 piezas, de 200 rs. en adelante. Cedarcos, núm. 14, bazar de Madrid.

GRAN LIQUIDACION DE VAJILLAS finas con 122 piezas, de 200 rs. en adelante. Cedarcos, núm. 14, bazar de Madrid.

GRAN LIQUIDACION DE VAJILLAS finas con 122 piezas, de 200 rs. en adelante. Cedarcos, núm. 14, bazar de Madrid.

GRAN LIQUIDACION DE VAJILLAS finas con 122 piezas, de 200 rs. en adelante. Cedarcos, núm. 14, bazar de Madrid.

GRAN LIQUIDACION DE VAJILLAS finas con 122 piezas, de 200 rs. en adelante. Cedarcos, núm. 14, bazar de Madrid.

GRAN LIQUIDACION DE VAJILLAS finas con 122 piezas, de 200 rs. en adelante. Cedarcos, núm. 14, bazar de Madrid.

GRAN LIQUIDACION DE VAJILLAS finas con 122 piezas, de 200 rs. en adelante. Cedarcos, núm. 14, bazar de Madrid.

GRAN LIQUIDACION DE VAJILLAS finas con 122 piezas, de 200 rs. en adelante. Cedarcos, núm. 14, bazar de Madrid.

GRAN LIQUIDACION DE VAJILLAS finas con 122 piezas, de 200 rs. en adelante. Cedarcos, núm. 14, bazar de Madrid.

GRAN LIQUIDACION DE VAJILLAS finas con 122 piezas, de 200 rs. en adelante. Cedarcos, núm. 14, bazar de Madrid.

GRAN LIQUIDACION DE VAJILLAS finas con 122 piezas, de 200 rs. en adelante. Cedarcos, núm. 14, bazar de Madrid.

GRAN LIQUIDACION DE VAJILLAS finas con 122 piezas, de 200 rs. en adelante. Cedarcos, núm. 14, bazar de Madrid.

GRAN LIQUIDACION DE VAJILLAS finas con 122 piezas, de 200 rs. en adelante. Cedarcos, núm. 14, bazar de Madrid.

GRAN LIQUIDACION DE VAJILLAS finas con 122 piezas, de 200 rs. en adelante. Cedarcos, núm. 14, bazar de Madrid.

GRAN LIQUIDACION DE VAJILLAS finas con 122 piezas, de 200 rs. en adelante. Cedarcos, núm. 14, bazar de Madrid.

GRAN LIQUIDACION DE VAJILLAS finas con 122 piezas, de 200 rs. en adelante. Cedarcos, núm. 14, bazar de Madrid.

GRAN LIQUIDACION DE VAJILLAS finas con 122 piezas, de 200 rs. en adelante. Cedarcos, núm. 14, bazar de Madrid.

GRAN LIQUIDACION DE VAJILLAS finas con 122 piezas, de 200 rs. en adelante. Cedarcos, núm. 14, bazar de Madrid.

GRAN LIQUIDACION DE VAJILLAS finas con 122 piezas, de 200 rs. en adelante. Cedarcos, núm. 14, bazar de Madrid.

GRAN LIQUIDACION DE VAJILLAS finas con 122 piezas, de 200 rs. en adelante. Cedarcos, núm. 14, bazar de Madrid.

GRAN LIQUIDACION DE VAJILLAS finas con 122 piezas, de 200 rs. en adelante. Cedarcos, núm. 14, bazar de Madrid.

GRAN LIQUIDACION DE VAJILLAS finas con 122 piezas, de 200 rs. en adelante. Cedarcos, núm. 14, bazar de Madrid.

GRAN LIQUIDACION DE VAJILLAS finas con 122 piezas, de 200 rs. en adelante. Cedarcos, núm. 14, bazar de Madrid.

GRAN LIQUIDACION DE VAJILLAS finas con 122 piezas, de 200 rs. en adelante. Cedarcos, núm. 14, bazar de Madrid.

GRAN LIQUIDACION DE VAJILLAS finas con 122 piezas, de 200 rs. en adelante. Cedarcos, núm. 14, bazar de Madrid.

GRAN LIQUIDACION DE VAJILLAS finas con 122 piezas, de 200 rs. en adelante. Cedarcos, núm. 14, bazar de Madrid.

GRAN LIQUIDACION DE VAJILLAS finas con 122 piezas, de 200 rs. en adelante. Cedarcos, núm. 14, bazar de Madrid.

GRAN LIQUIDACION DE VAJILLAS finas con 122 piezas, de 200 rs. en adelante. Cedarcos, núm. 14, bazar de Madrid.

GRAN LIQUIDACION DE VAJILLAS finas con 122 piezas, de 200 rs. en adelante. Cedarcos, núm. 14, bazar de Madrid.

GRAN LIQUIDACION DE VAJILLAS finas con 122 piezas, de 200 rs. en adelante. Cedarcos, núm. 14, bazar de Madrid.

GRAN LIQUIDACION DE VAJILLAS finas con 122 piezas, de 200 rs. en adelante. Cedarcos, núm. 14, bazar de Madrid.

GRAN LIQUIDACION DE VAJILLAS finas con 122 piezas, de 200 rs. en adelante. Cedarcos, núm. 14, bazar de Madrid.

GRAN LIQUIDACION DE VAJILLAS finas con 122 piezas, de 200 rs. en adelante. Cedarcos, núm. 14, bazar de Madrid.

GRAN LIQUIDACION DE VAJILLAS finas con 122 piezas, de 200 rs. en adelante. Cedarcos, núm. 14, bazar de Madrid.

GRAN LIQUIDACION DE VAJILLAS finas con 122 piezas, de 200 rs. en adelante. Cedarcos, núm. 14, bazar de Madrid.

GRAN LIQUIDACION DE VAJILLAS finas con 122 piezas, de 200 rs. en adelante. Cedarcos, núm. 14, bazar de Madrid.

GRAN LIQUIDACION DE VAJILLAS finas con 122 piezas, de 200 rs. en adelante. Cedarcos, núm. 14, bazar de Madrid.

GRAN LIQUIDACION DE VAJILLAS finas con 122 piezas, de 200 rs. en adelante. Cedarcos, núm. 14, bazar de Madrid.

GRAN LIQUIDACION DE VAJILLAS finas con 122 piezas, de 200 rs. en adelante. Cedarcos, núm. 14, bazar de Madrid.

GRAN LIQUIDACION DE VAJILLAS finas con 122 piezas, de 200 rs. en adelante. Cedarcos, núm. 14, bazar de Madrid.

GRAN LIQUIDACION DE VAJILLAS finas con 122 piezas, de 200 rs. en adelante. Cedarcos, núm. 14, bazar de Madrid.

GRAN LIQUIDACION DE VAJILLAS finas con 122 piezas, de 200 rs. en adelante. Cedarcos, núm. 14, bazar de Madrid.

GRAN LIQUIDACION DE VAJILLAS finas con 122 piezas, de 200 rs. en adelante. Cedarcos, núm. 14, bazar de Madrid.

GRAN LIQUIDACION DE VAJILLAS finas con 122 piezas, de 200 rs. en adelante. Cedarcos, núm. 14, bazar de Madrid.

GRAN LIQUIDACION DE VAJILLAS finas con 122 piezas, de 200 rs. en adelante. Cedarcos, núm. 14, bazar de Madrid.

GRAN LIQUIDACION DE VAJILLAS finas con 122 piezas, de 200 rs. en adelante. Cedarcos, núm. 14, bazar de Madrid.

GRAN LIQUIDACION DE VAJILLAS finas con 122 piezas, de 200 rs. en adelante. Cedarcos, núm. 14, bazar de Madrid.

GRAN LIQUIDACION DE VAJILLAS finas con 122 piezas, de 200 rs. en adelante. Cedarcos, núm. 14, bazar de Madrid.

GRAN LIQUIDACION DE VAJILLAS finas con 122 piezas, de 200 rs. en adelante. Cedarcos, núm. 14, bazar de Madrid.

GRAN LIQUIDACION DE VAJILLAS finas con 122 piezas, de 200 rs. en adelante. Cedarcos, núm. 14, bazar de Madrid.

GRAN LIQUIDACION DE VAJILLAS finas con 122 piezas, de 200 rs. en adelante. Cedarcos, núm. 14, bazar de Madrid.

GRAN LIQUIDACION DE VAJILLAS finas con 122 piezas, de 200 rs. en adelante. Cedarcos, núm. 14, bazar de Madrid.

GRAN LIQUIDACION DE VAJILLAS finas con 122 piezas, de 200 rs. en adelante. Cedarcos, núm. 14, bazar de Madrid.

GRAN LIQUIDACION DE VAJILLAS finas con 122 piezas, de 200 rs. en adelante. Cedarcos, núm. 14, bazar de Madrid.

GRAN LIQUIDACION DE VAJILLAS finas con 122 piezas, de 200 rs. en adelante. Cedarcos, núm. 14, bazar de Madrid.

GRAN LIQUIDACION DE VAJILLAS finas con 122 piezas, de 200 rs. en adelante. Cedarcos, núm. 14, b